

**2022-2026**

**Proyecto de  
Dirección**

**CEPA CASTILLO DE ALMANSA**

**c/ Arcipreste de Hita, 1  
ALMANSA (ALBACETE)**

**JOSÉ ANTONIO IBÁÑEZ LÓPEZ**

**DNI: 44387145C**

## ÍNDICE

---

A.- Presentación y justificación del Proyecto: .....	01
A.1.- Fundamentación normativa .....	02
A.2.- Integrantes del Equipo Directivo .....	03
B.- Descripción del contexto general del centro.....	05
C.- Propuestas de actuación .....	11
C.1. Procesos de Enseñanza/Aprendizaje .....	14
C.2. Gestión de la Convivencia .....	18
C.3. Relaciones con el Entorno .....	22
C.4. Gestión de los recursos .....	24
C.5. Formación e innovación educativa.....	25
D.- Evaluación Interna y del Proyecto de Dirección. ....	27
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	<b>30</b>

## A.- Presentación y justificación del Proyecto:

Las enseñanzas de personas adultas y la educación a distancia conforman un ámbito de la educación periférico al sistema educativo, poco conocido y en ocasiones escasamente valorado socialmente, hecho que no ocurre en otros países europeos de nuestro entorno. No obstante, es relevante destacar la extraordinaria importancia de estas enseñanzas, en un país como el nuestro, que sigue su proceso de envejecimiento, en el que la longevidad se ha incrementado de forma espectacular durante todo el siglo XX. En definitiva, **la educación de personas adultas ofrece la posibilidad a su alumnado de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional**, en un sistema educativo que tiene entre sus principios, la concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.

La experiencia que he adquirido a lo largo de más de 9 años trabajando en el CEPA CASTILLO DE ALMANSA, de los que más de 7 ha sido ejerciendo funciones en el Equipo Directivo como Secretario, me ha hecho ver los puntos fuertes y débiles de nuestro Centro. Estoy realmente convencido del papel que representan los Centros de Educación para Personas Adultas en las localidades, ofreciendo segundas y terceras oportunidades en una sociedad donde se ha demostrado que, para progresar y tener más posibilidades de encontrar un trabajo, la formación es una cuestión prioritaria.



He podido comprobar cómo **les hemos cambiado la vida a muchas personas**, cómo hemos despertado en ellas el **valor de aprender**, cómo hemos conseguido que al finalizar la Educación Secundaria prosigan sus estudios. Uno de mis grandes objetivos es seguir contribuyendo al crecimiento personal de las personas que acuden a formarse y ayudarles a lograr sus metas propuestas.

Para conseguirlo, el Proyecto de Dirección que presento está fundamentado en un Equipo Directivo con mucha experiencia y gran compromiso con la Educación de Adultos. Me he rodeado de personas organizadas, formadas y con grandes ideas que pueden ayudar a mejorar la organización y funcionamiento de nuestro Centro.

### A continuación, os comento el liderazgo que deseo

- Entiendo un liderazgo con una tendencia horizontal, en la que **las tareas y responsabilidades se reparten tratando de implicar a todo el equipo, aunque la Dirección siga teniendo la última palabra y realice el seguimiento pertinente.**
- También trabajaré en **estimular la motivación** del grupo del siguiente modo:
  - Formular objetivos comunes buscando la colaboración y participación.
  - Proposición de proyectos que transformen nuestras técnicas actuales.
  - Visionar proyectos de éxito en otros centros para usarlos como referentes.
- **Dirigido** a mejorar los resultados académicos del alumnado, disminuir el absentismo escolar y la tasa de abandono (sobre todo en Secundaria), mejorar el clima de convivencia del centro y gestionar eficazmente los recursos (económicos, materiales y personales) que la administración educativa dota al centro
- Por ello, propongo un **Liderazgo Transformador y trascendente**, en el que trataremos de motivar al profesorado para participar en nuevos proyectos ilusionantes, delegando funciones y responsabilidades, potenciando el

sentimiento de pertenencia al Centro con unos objetivos claros y consensuados por la mayoría.

### **A.1.- El marco institucional: Fundamentación normativa:**

Es esencial que el Equipo Directivo esté familiarizado con la normativa vigente, tanto a nivel estatal como regional. Para la realización del proyecto he utilizado la siguiente normativa:

- ✓ Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Corrección de errores del Decreto 89/2021, de 27 de julio
- ✓ Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- ✓ Resolución de 01/12/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

<b>LEYES ORGÁNICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</li> <li>✓ Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.</li> <li>✓ Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio)</li> </ul>
<b>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orden de 02-07-2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la <b>organización y funcionamiento</b> de los Centros de Educación para Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 3 de julio).</li> <li>✓ Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de <b>programas no formales</b> en centros y aulas de educación de personas adultas de C-LM.</li> </ul> <p><b>Carácter Supletorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orden de 29/02/1996 por la que se modifica las órdenes de 29 de junio de 1994 por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento.</li> <li>✓ RD 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.</li> </ul>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Decreto 3/2008, de 08/01/2008, de la <b>Convivencia Escolar</b> en Castilla-la Mancha. Queremos una educación que sea capaz de resolver los conflictos de una forma pacífica a través de la mediación y que nos proporcionen medidas que nos ayuden a prevenirlos.</li> <li>✓ Decreto 13/2013, de <b>autoridad del profesorado</b> de CLM.</li> </ul>
<b>ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la <b>inclusión educativa</b> del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la <b>orientación educativa y profesional</b> del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.”</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción.</li> </ul>
<b>VIOLENCIA DE GÉNERO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.</li> <li>✓ Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha.</li> <li>✓ Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género.</li> </ul>
<b>PROTECCIÓN DE DATOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Decreto 104/2008, de 22-07-2008, de protección de datos de carácter personal en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.</li> <li>✓ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</li> <li>✓ REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales</li> </ul>

*En lo relativo a los documentos del Centro hemos utilizado el Proyecto Educativo y las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF).*

**A.2.- Presentación de los integrantes del equipo directivo**

Ana Isabel Rodríguez González

**TITULACIÓN**  
Profesora de Inglés  
Licenciada en Humanidades

**CARGOS**  
Jefa del Departamento de Comunicación durante 11 años.  
Coordinadora de Equipos Didácticos.  
Coordinadora de Formación en la actualidad.

**FORMACIÓN**  
Desarrollo de la Función Directiva. Curso 2021-22 (Ed-1)  
“Uso de la plataforma Educamos CLM”, 2021.  
“El uso de las TIC en la enseñanza del Inglés”, Brighton, UK, 2017.



**SECRETARIA**

**HABILIDADES**  
Ana cuenta con mucha experiencia en el Centro, conoce su recorrido y siempre realiza aportaciones de mejora cuando se le requiere. Muestra un perfil organizado y resolutivo que la hacen ideal para llevar la Secretaría. Siempre ha ayudado en los procesos de matriculación.  
  
Tiene empatía con los compañeros y con el alumnado.

**CENTRO**  
Destino definitivo desde el 2007. 16 años de experiencia  
Ha sido coordinadora de varios proyectos de innovación educativa:  

- ✓ “El portfolio Europeo de las Lenguas”, 2006/2007.
- ✓ Proyecto Europeo Grundvig. “Creative Approaches to Intercultural Languages” 2008/2010.
- ✓ Proyecto Erasmus en la modalidad Jobshadowing, 2016.
- ✓ Jornadas Europeas de Difusión de proyectos Erasmus, 2017.
- ✓ Proyecto Erasmus. Cursos de formación para el profesorado, 2019/2020.

**Guadalupe Blanca Martínez**

**TITULACIÓN**  
 Licenciada en Historia por la Universidad de Valencia.  
 Profesora de Educación Secundaria por Geografía e Historia desde 2007.  
 Funcionaria de carrera desde 2010.

**CARGOS**  
 Jefa del Departamento de Sociales desde 2019.

**FORMACIÓN**  
 Desarrollo de la Función Directiva. Curso 2021-22 (Ed-1) Cursando el Tercer Curso del Grado "Historia del Arte".  
 Cursos, jornadas y seminarios sobre inclusión educativa, convivencia escolar, competencias, integración de herramientas digitales, innovación educativa, nuevas metodologías o hábitos saludables.  
 Título B2 de Inglés.

**CENTRO**  
 Destino definitivo desde el 2019.  
 Participación en proyectos de innovación Erasmus+.  
 Muy activa en todas las actividades del centro.

**HABILIDADES**  
 En relación a las cualidades que posee que la hacen idónea para el cargo, se trata de una persona dinámica, resolutiva y crítica, con buena capacidad de comunicación, que considera esencial la planificación, coordinación y organización en un centro escolar para su buen funcionamiento, así como el trabajo en equipo.



**JEFA DE ESTUDIOS**

**José Antonio Ibáñez López**

**TITULACIÓN**  
 Profesor de Informática.  
 Ingeniería de Informática de Sistemas.

**CARGOS**  
 Secretario del Centro desde 2014.  
 Responsable COVID en 2020-2021.  
 Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales.  
 Coordinador de Equipos Didácticos en el Centro.  
 Coordinador de Formación en el Centro.  
 Administrador del Aula Mentor de Almansa.

**FORMACIÓN**  
 Desarrollo de la Función Directiva. Años 2017 y 2021.  
 Cursos sobre Gestión Económica en Centros Públicos.  
 Seminarios Tecnológicos.  
 Curso sobre EducamosCLM.  
 Prevención de Riesgos Laborales en los Centros.  
 Curso de Administrador de Aula Mentor.  
 Participación en proyectos Erasmus+.

**HABILIDADES**  
 Cuento más de 7 años de experiencia en el desarrollo de funciones directivas, colaborando estrechamente con el resto del equipo. He sido muy activo en el desarrollo de actividades realizadas en el Centro, dinamizador a nivel tecnológico y resolutivo en todos los requerimientos del profesorado y alumnado.  
  
 Estoy realmente convencido de que se puede avanzar mucho en la Educación de Personas Adultas, tengo los conocimientos y el Equipo más idóneo para afrontar este GRAN RETO.



**DIRECTOR**

**CENTRO**  
 Destino definitivo en el centro desde el 2009.  
 Creador de la página web del Centro.  
 Dinamizador de las redes sociales y del uso de herramientas tecnológicas.  
 Ponente en diversos seminarios y grupos de trabajo realizados en el centro.  
 Muy activo e implicado en todas las actividades propuestas.

Dada nuestra trayectoria profesional en el Centro, puedo señalar que existirá una total compatibilidad entre nuestra labor docente y las funciones específicas del Equipo Directivo.

**B.- Descripción del contexto general del centro:**

**- Adecuación a la organización interna del centro.**

La ciudad de **Almansa** se sitúa en el extremo este de la provincia de Albacete, limitando con comunidades autónomas como la Comunidad Valenciana o la Región de Murcia, siendo su situación geográfica especialmente interesante, pues ha permitido fomentar el desarrollo de este territorio desde el comercio y la atracción para el tejido empresarial.

En el año 2022 la ciudad de Almansa cuenta con 24.511 habitantes por lo que es el cuarto municipio de la provincia de Albacete, solo por detrás de la capital de provincia y los municipios de Hellín y Villarrobledo.

El número de personas desempleadas, a día de hoy, con edades comprendidas entre los 16 y 64 años en Almansa asciende a un total de 1.913 (datos de noviembre de 2021). La media de personas desempleadas en Almansa de 2021 es de 2313 personas (media enero-noviembre).

Cabe destacar que los sectores más perjudicados por la pandemia es el sector del calzado y la hostelería en Almansa, nuestro Centro supone un ayuda fundamental en la empleabilidad y el asesoramiento a personas en búsqueda de empleo.

El funcionamiento del Centro tiene como marco general el **Proyecto Educativo**, en el que se describe que estamos formados por un Centro Cabecera en Almansa, un Aula en Caudete y otra en Alpera, y una amplia zona de actuación que abarca los pueblos de Montealegre, Bonete, Higuera, Pétrola y Corral Rubio.

Para realizar este análisis voy a emplear la técnica de diagnóstico **DAFO** (**D**ebilidades, **A**menazas, **F**ortalezas y **O**portunidades), con la intención de identificar las fortalezas y debilidades del Centro, establecer un claro punto de partida que me permita realizar las propuestas y planes más adecuados a las necesidades del Centro.

Realizaremos un análisis fundamentado en los siguientes puntos:



**→ Características del Centro y Aulas**

El CEPA “Castillo de Almansa”, antes “Escuela de Adultos de Almansa”, comenzó su andadura en 1980 como aula, para posteriormente convertirse en centro. En sus principios era un centro pequeño, compuesto por tres maestros que atendían las enseñanzas de Alfabetización y Graduado Escolar. Fue creciendo en dotación de profesorado y alumnado, y actualmente cuenta con el **Centro Cabecera, situado en Almansa, las Aulas de Alpera y Caudete y la zona de actuación que abarca los pueblos de Montealegre, Bonete, Higuera, Pétrola y Corral Rubio.**

Actualmente en **Almansa**, y después de muchos años de reivindicación de unas instalaciones acordes al incremento de enseñanzas y de alumnado, así como de un gran esfuerzo por parte de la Consejería de Educación, durante el curso 2012/2013 conseguimos unas dependencias mejoradas; a fecha de hoy, nos encontramos en lo que fue el C.P.R./C.E.P. de la zona de Almansa, en la calle Arcipreste de Hita, 1, en las instalaciones del CEIP” Duque de Alba “. El edificio dispone de 2 plantas, **no dispone de ascensor ni sala multiusos**, con la siguiente distribución de Aulas:

<b>Planta Baja</b>		Jefatura Estudios	Aula 8
	Secretaría	Aula 2: Informática	Aula 1
<b>Planta Primera</b>	Sala de Profesores	Aula 7	Aula 6
			Dirección
	Aula 3	Aula 4	Aula 5: Inglés

En Caudete, también disponen de 2 plantas, sí existe un ascensor entre ellas y disponen de una sala multiusos muy amplia. La distribución es la siguiente:

<b>Planta Baja</b>	Aula 1: El Palomar (sala multiusos)		Aula 2
<b>Planta Primera</b>		Aula 6	Aula 5: Informática
	Sala Profesores	Aula3	Aula 4

En Alpera, imparten las clases en las instalaciones de la Casa de la Cultura donde disponen de 2 aulas para sus enseñanzas.

<b>Casa de la Cultura</b>	Aula 1	Aula 2: Informática	
---------------------------	--------	---------------------	--

En la actualidad existen **21 profesores** de los cuales 8 están a jornada parcial (ver cupo del curso en la tabla). Representa un número pequeño de profesorado, en relación a la cantidad de alumnado atendido, pues llega a haber más de 1100 alumnos por año, 600 por cuatrimestre. Esto, sumado al amplio horario laboral de los centros, de 09.00 a 14.30 h por las mañanas y, de lunes a jueves, de 16.00 a 22.00, dificulta la coordinación y comunicación entre el profesorado, el cuál goza de un excelente potencial tanto a nivel docente como profesional.

<b>Centro / Especialidad</b>	<b>PRI</b>	<b>FI</b>	<b>ACI</b>	<b>ACL</b>	<b>ACS</b>	<b>ACT</b>	<b>OE</b>	<b>IF</b>	<b>SAI</b>
CEPA Castillo de Almansa	2	1	1,5	2	1,4	3,6	0'5	0,3	0,7
AEPA Alpera			0'5			0'5			
AEPA Caudete	1		1	0'5		1,5			

Podemos hablar de una plantilla de 21 docentes, de los cuales 12 tienen destino definitivo en el Centro, lo que supone el 57% del total. Debemos tener en cuenta que participamos en el Plan de Garantía Juvenil con el Curso Preparatorio de Acceso a Grado Superior y que supone la contratación de 3 docentes a jornada parcial para estas enseñanzas, que son nombrados en noviembre. También impartimos el Ciclo Formativo de Grado Medio “Sistemas Microinformáticos y Redes” en la modalidad de Oferta Modular, hecho que implica el nombramiento de 2 docentes a jornada parcial a principios de octubre.

## → Características del Alumnado

- El alumnado que recibimos tiene edades muy dispares, con carácter general están entre los 18 y 85 años, y excepcionalmente también recibimos a menores entre 16 y 17 años que tienen alguna situación especial recogida en la normativa.
- Disponemos de un alumnado muy heterogéneo y diverso. Todo el profesorado debe entender sus distintas circunstancias y condiciones de vida, y tratar de adaptarse realizando una labor flexible que atienda a dicha diversidad sin abandonar los objetivos generales desarrollados en las Programaciones Didácticas.
- Este curso el número de alumnos matriculados ha sido elevado, habiendo 15 alumnos en la oferta modular, 20 en el Curso de la Prueba de Acceso a la Universidad, 20 en el Curso Preparatorio de Acceso a Grado Superior, 225 en Desarrollo Personal con la implantación de nuevos talleres tecnológicos y la consolidación de otros, 30 en Competencias Básicas, 70 en Castellano, 200 en el primer cuatrimestre de secundaria, y 22 de Aula Mentor.
- Los números en Educación Secundaria han ido decrecentándose en los últimos años, cuestión relacionada con la bajada progresiva de paro en la localidad que actualmente representa el 18,36%. En cambio, las matrículas de los talleres ofertados y los cursos de Desarrollo Personal han ido en aumento año tras año. A grandes rasgos, podríamos destacar los siguientes grupos de alumnado:
  - ✓ **Alumnado joven que recientemente dejaron el instituto** y necesitan el Graduado en Secundaria para su posible inserción laboral o para mejorar profesionalmente. Aquí englobamos al alumnado susceptible de acogerse al Plan de Garantía Juvenil.
  - ✓ **Alumnado en paro altamente motivado**, bien por interés personal o bien por motivos académicos y/o profesionales.
  - ✓ **Alumnos con estabilidad laboral y familiar**, cuya única pretensión es aprender por la satisfacción que ello produce.
  - ✓ **Alumnado de otras nacionalidades**, tanto en Educación Secundaria como en Castellano para extranjeros.
  - ✓ **Alumnado menor de edad**, con una situación de exclusión social, con contratos de trabajo, que han sufrido bullying en anteriores etapas educativas, situaciones familiares complejas, ... Este tipo de alumnado va en aumento año tras año.

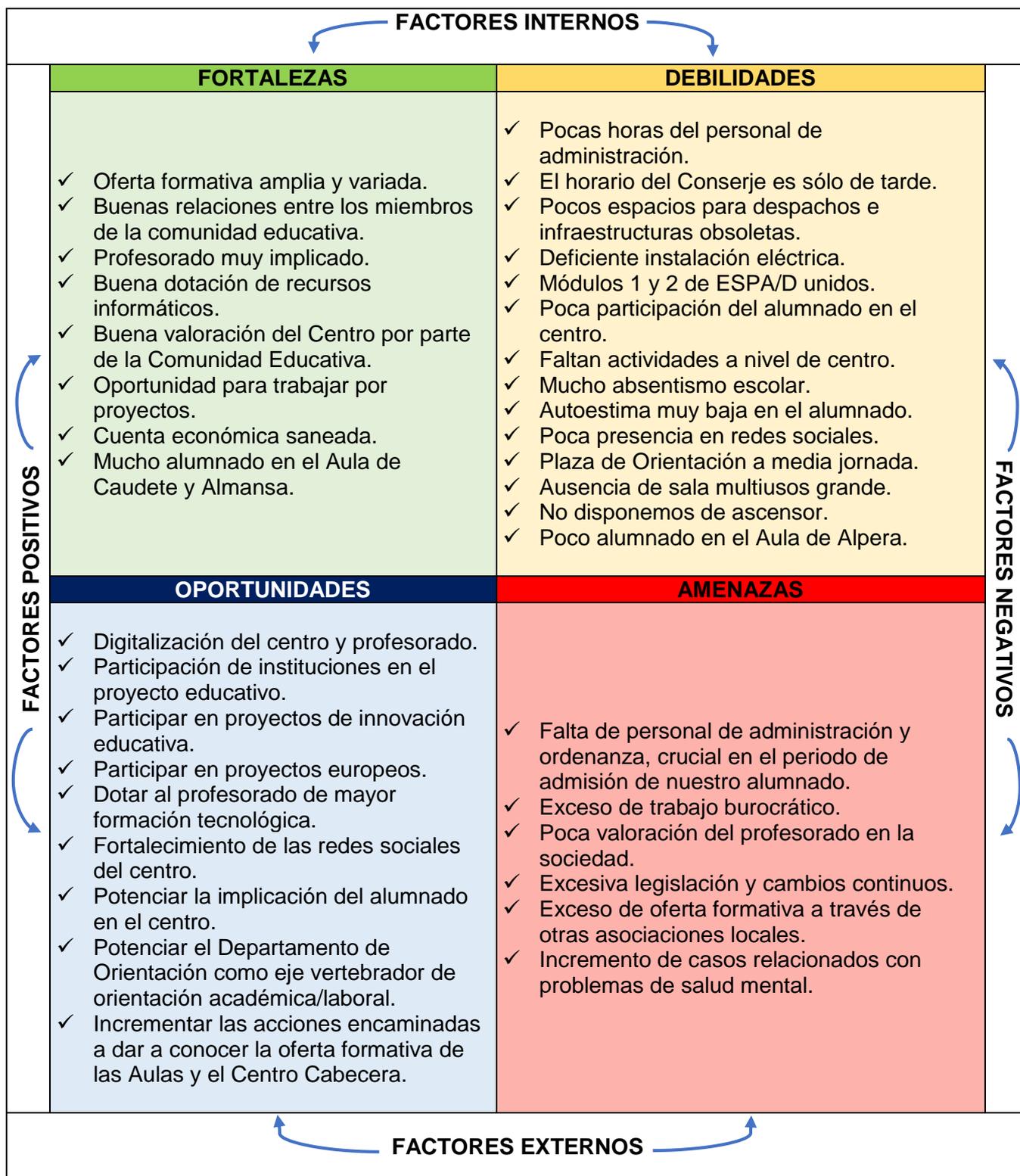
La Educación Secundaria se organiza en cuatrimestres, hecho que en algunas ocasiones supone que cierto alumnado permanezca en el centro sólo 4 meses.

### → Oferta Formativa

La oferta formativa del CEPA ha ido aumentando durante estos últimos años atendiendo a las demandas y necesidades de nuestro alumnado, actualmente cuenta con estas enseñanzas:

A L M A N S A	
<b>ESPA – 1º hasta 4º</b>	Educación Secundaria en horario de mañana, modalidad Presencial.
<b>ESPAD – 1º hasta 4º</b>	Educación Secundaria en horario de tarde, modalidad a Distancia.
<b>Desarrollo Personal</b>	2 grupos para Inglés EF. 1 grupo para Inglés AB, Inglés CD. Ofimática básica, Ofimática avanzada. Nuevas tecnologías, Internet. Competencias Básicas I. Castellano para Extranjeros.
<b>Talleres</b>	2 grupos de Arte, Cine, Excel. 1 grupo de Lengua y literatura, Wordpress.
<b>Ciclo Formativo Grado Medio</b>	Oferta modular. Módulos ofertados: Servicios en Red, Seguridad Informática, Sistemas Operativos Monopuesto, Montaje y Mantenimiento.
<b>Cursos Preparatorios</b>	Acceso a la Universidad > 25 años. Acceso a Grado Superior – Plan Garantía Juvenil.
C A U D E T E	
<b>ESPA – 1º hasta 4º</b>	Educación Secundaria, modalidad Presencial.
<b>Desarrollo Personal</b>	2 grupos Castellano para Extranjeros. 1 grupo para Inglés AB, Inglés CD. Ofimática básica, Ofimática avanzada, Nuevas Tecnologías. Competencias Básicas I.
A L P E R A	
<b>ESPAD – 1º hasta 4º</b>	Apoyo a Educación Secundaria a Distancia.
<b>Desarrollo Personal</b>	1 grupo para Inglés EF. Ofimática básica.

→ **Análisis DAFO**



### → Conclusiones, áreas de mejora.

**En Almansa, necesitaríamos un aula más** para dar respuesta a la oferta formativa propuesta, también echamos en falta un **Aula Multiusos** grande para poder realizar actos diversos para la Comunidad Educativa, otra cuestión fundamental es disponer de **ascensor** o similar para que el alumnado con dificultades pueda subir de la planta baja al primer piso. **En Caudete**, el número de aulas es adecuado a las enseñanzas impartidas y disponen de un Aula grande (El Palomar) que sirve de aula multiusos. **En Alpera**, debemos trabajar en ampliar la oferta y en conseguir un mayor número de alumnado que nos permita tener mayor presencia en la localidad.

Con estas premisas, nuestro proyecto de dirección irá encaminado a respetar los diferentes ritmos y capacidades intelectuales de nuestro alumnado, respetando la diversidad y promoviendo la colaboración, respeto, diálogo y reflexión. También nos planteamos un objetivo educativo que estimule la investigación y autonomía en el aprendizaje, utilizando para ellos los avances tecnológicos a nuestro alcance.

Seguiremos trabajando para **ampliar la oferta formativa**, plantearemos la creación de nuevos talleres atendiendo a las demandas del alumnado, apostaremos por los Cursos Preparatorios y solicitaremos Programas de Garantía Juvenil que incentiven la matriculación, buscaremos nuevas enseñanzas que respondan a análisis realizados del sector empresarial de las localidades de nuestro ámbito. La Educación Secundaria seguirá siendo nuestro pilar fundamental en nuestras 2 modalidades, dotaremos de apoyos y hallaremos métodos para dar respuesta a la diversidad del alumnado.

En base al análisis realizado y el diagrama DAFO, proponemos las siguientes **Áreas de Mejora:**

- ✓ Revisar y actualizar los documentos programáticos del centro (**PE, NCOF Y Programaciones Didácticas**).
- ✓ Ampliación a **jornada completa** de la plaza de **Orientación**.
- ✓ Diseñar un **Plan de Digitalización**, para que todo el profesorado adquiera la competencia digital B1 y dispongamos de más medios para toda la comunidad educativa.
- ✓ Incrementar el uso de **EducamosCLM** por parte del alumnado y profesorado.
- ✓ Potenciar y mejorar el uso de las **Redes Sociales** como medio más eficaz de propaganda de nuestra oferta formativa y acciones realizadas.
- ✓ **Implicar al alumnado** en las actividades del Centro que generen un resultado que se pueda mostrar a toda la comunidad educativa.
- ✓ Creación de un **Aula Polivalente** donde el alumnado y profesorado puedan desarrollar contenidos digitales variados.
- ✓ Dar visibilidad a los **casos de éxito** del Centro.
- ✓ Fomentar la formación del profesorado y alumnos en el idioma Inglés, participando en proyectos y programas europeos (**ERASMUS+**), cuando se convoquen, y mejorando las destrezas orales del alumnado.
- ✓ Realizar acciones y actividades encaminadas a disminuir la **brecha de género** entre hombre y mujeres.
- ✓ Diseñar estrategias orientadas a mejorar el **Clima de Convivencia Escolar** en el Centro.

- ✓ **Aumentar la participación** de todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos y profesores) en la vida del centro (Junta de Delegados, Asociación de Alumnos, CCP, Departamentos, Equipos Docentes, ...).
- ✓ **Mejorar la coordinación** con las AEPA de Alpera y Caudete, y con los ayuntamientos de los municipios del ámbito territorial del CEPA "Castillo de Almansa".
- ✓ Aumentar el contacto y la coordinación con las ONG, Colegios, IES e instituciones locales (Cáritas, Cruz Roja, ...).
- ✓ Solicitar a la Consejería de Educación la **creación de las plazas de Auxiliar Administrativo y Conserje** con vistas a mejorar la gestión administrativa y ofrecer un mejor servicio a la población adulta de Almansa y comarca.
- ✓ Diseñar planes de actuación que ayuden a disminuir el **absentismo escolar** que sufrimos en el centro.
- ✓ Adaptar los **Planes de Contingencia** del Centro a la situación actual de pandemia por el COVID19.
- ✓ Solicitar la creación de la **Jefatura de Estudios Adjunta** en Caudete.
- ✓ Estudiar la posibilidad de disponer de un **ascensor o similar** para el Centro Cabecera.
- ✓ Dotar de **recursos tecnológicos** para desarrollar la Competencia Digital.
- ✓ Desarrollar planes relacionados con la **Salud Mental** de nuestro alumnado.
- ✓ Desarrollar un **presupuesto** adecuado que priorice las necesidades de organización y funcionamiento del Centro.
- ✓ Consolidar y ampliar la oferta formativa enmarcada dentro del **Plan de Garantía Juvenil**.

## C.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

En nuestro **Proyecto Educativo** definiremos la identidad, valores y prioridades del Centro, así como la concreción de los currículos fijados y aprobados por el Claustro. Este documento lo concretaremos cada año en la **Programación General Anual**, garantizando el desarrollo de todas las actividades del Centro; aquí incluiremos conclusiones de la Memoria Anual del curso anterior, definiremos los objetivos generales del presente curso, estableceremos la línea prioritaria para la formación, el presupuesto económico, actividades extracurriculares, Evaluación Interna, Planes de mejora, ...

A finales de cada curso escolar elaboramos la **Memoria Anual** del Centro, donde recogemos información esencial en la que realizamos un análisis exhaustivo de todos los objetivos y actuaciones planteadas en la PGA, también realizamos una valoración de los resultados escolares de toda la formación impartida en el CEPA, los Departamentos presentan sus memorias y todo el Claustro participa en la confección de las **Propuestas de Mejora para el Centro y la Administración**. Este documento nos servirá de base para progresar en la Calidad Educativa que perseguimos como principio básico de nuestro mandato.





**C.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

**OBJETIVO 1.1: Revisar los documentos programáticos del centro adaptándolos a la situación actual y a la normativa vigente.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º	2º	3º	4º		
Modificar el Proyecto Educativo actualizándolo en base a nuestro Proyecto de Dirección para los próximos 4 años.	CCP	✓	✓	✓		Proyecto de Dirección y Proyecto Educativo	Actas de CCP donde quede constancia de las actualizaciones acordadas.
Revisar y modificar las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.	CCP	✓			✓	Sesiones de Trabajo. NCOF	Se ha reflejado en el acta de la CCP los cambios realizados en las NCOF.
Elaborar a principio de curso la PGA concretando el Proyecto Educativo y teniendo en cuenta los resultados de la Memoria Anual.	Equipo Directivo	✓		✓		Memoria Anual, Proyecto Educativo	Se ha realizado y puesta a disposición de la Comunidad Educativa la PGA.
Realizar seguimiento a mitad de curso de los objetivos y actividades propuestas en la <b>PGA</b> .	CCP		✓		✓	PGA	Se ha reflejado en el acta de la CCP el seguimiento y control realizado de la PGA.
Elaborar la <b>Memoria Anual</b> con las aportaciones del Claustro.	Equipo Directivo		✓		✓	Memorias, informes, análisis, resultados académicos.	Se ha presentado la Memoria Anual en el Claustro final de curso.
Actualizar el Plan de Contingencia a la situación actual de <b>COVID19</b> .	Equipo Directivo	✓		✓		Plan de Contingencia	Actualización del Plan a los escenarios de pandemia vigentes.

**OBJETIVO 1.2: Mejorar el nivel de competencia curricular del alumnado**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º	2º	3º	4º		
Realizar reuniones de coordinación de Equipos Docentes más eficientes.	Jefatura de Estudios	✓	✓	✓	✓	Sesiones de trabajo. Planes de refuerzo	Informe con los acuerdos alcanzados.

Análisis de los procedimientos de evaluación.	CCP	✓					✓						Bibliografía relacionada con la evaluación	Acta de la CCP con el análisis realizado.
Establecer calendario de revisión y seguimiento de las programaciones didácticas.	Departamentos Equipo Directivo	✓		✓			✓			✓			Microsoft Teams	Existe un calendario de revisión y seguimiento de las programaciones didácticas.
Establecimiento de apoyos educativos que favorezcan la diversidad del alumnado.	Jefatura de estudios	✓		✓			✓			✓			Calendario de apoyos	Número de apoyos educativos.
Analizar el abandono escolar y su relación con las dificultades de aprendizaje.	Dptos. Didácticos		✓		✓			✓			✓		Informes del profesorado	Constancia en las actas de los departamentos del análisis realizado.
Desarrollar indicadores de seguimiento de las programaciones didácticas.	CCP	✓		✓				✓			✓		Normativa relacionada.	Constancia en las actas de CCP de los indicadores de seguimiento.
Promover a través de los Dptos. Didácticos el intercambio y almacenamiento de material didáctico en los Servidores NAS compartidos, creando bancos de materiales y guiones de prácticas en aulas temáticas y laboratorios, de prácticas informáticas, de material para alumnos con NEE o con materias pendientes, presentaciones digitales... que permita un perfeccionamiento de la práctica educativa a lo largo de los años.	Dptos. Didácticos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Discos duros virtuales conectados en RED.	Informe trimestral de los Dptos.

**OBJETIVO 1.3: Medidas orientadas a reducir el abandono escolar**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO		
		1º	2º	3º	4º				
Realizar una base de datos con el alumnado que abandona indicando la causa.	Administrativo/a	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Microsoft Access	Análisis de las causas más probables de abandono escolar.
Reflexionar de forma conjunta profesorado y alumnado.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Profesorado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sesión de trabajo.	Documento que recoja las reflexiones extraídas del análisis.
Creación de un protocolo de actuación contra el Abandono Escolar.	Equipo Directivo Dpto. Orientación	✓						Documento de trabajo.	Se ha establecido un protocolo de actuación contra el Abandono.

Potenciar los apoyos educativos para frenar el abandono escolar del alumnado por desmotivación, capacidad.	Jefatura de Estudios	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Profesorado de apoyo	Número de apoyos realizados.
Establecer reuniones entre Docentes Tutores y el Dpto. de Orientación.	Equipo Directivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sesiones de trabajo. Microsoft Teams	Número de reuniones realizadas.

**OBJETIVO 1.4: Mejorar la Competencia Digital del profesorado y del alumnado como prioridad de toda la Comunidad Educativa.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO								
		1º	2º	3º	4º										
Incrementar la oferta formativa sobre Nuevas Tecnologías para el alumnado.	Equipo Directivo		✓		✓	Encuestas del alumnado	Resultados de las encuestas del alumnado.								
Potenciar el uso de la Comunidad Educativa de la plataforma EducamosCLM como herramienta de comunicación docente.	Claustro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	EducamosCLM, ordenadores	La comunicaciones oficiales docentes se hacen con EducamosCLM
Ampliar el uso de las Aulas Virtuales de EducamosCLM o Classroom por parte del profesorado.	Profesorado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	EducamosCLM, Gsuite de Google	Número de Aulas Virtuales creadas.
Impulsar el uso de herramientas digitales en el Centro para la mejora de la calidad educativa.	Equipo Directivo	✓		✓		✓		✓		✓		✓		Ordenadores, pantallas interactivas, tabletas	Encuesta sobre el uso de herramientas digitales en el Centro.
Informar al Claustro de la conveniencia de disponer de la Acreditación B1 en Competencia Digital.	Equipo Directivo Coordinador/a Formación	✓		✓										Claustro	Acta de Claustro donde se informa de la importancia de la acreditación B1
Crear un <b>Plan Digital de Centro</b> .	Equipo Directivo			✓										Documento de trabajo	Creación del Plan Digital de Centro.
Dotar a las Aulas de pantallas interactivas, eliminando progresivamente el uso de proyectores.	Secretaría	✓		✓		✓		✓		✓		✓		Pantallas interactivas	Número de pantallas instaladas.
Fomentar la participación del profesorado en cursos, seminarios, grupos de trabajo en las TIC a través del CRFP	Coordinador/a de formación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Cursos CRFP	Número de cursos en los que ha participado el profesorado.
Potenciar el uso de Microsoft TEAMS como NUBE de trabajo corporativa	Equipo Directivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Microsoft Teams	El Centro utiliza Microsoft Teams como medio de almacenamiento e intercambio de ficheros.

**OBJETIVO 1.5: Optimizar la coordinación y comunicación docente.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO						
		1º	2º	3º	4º								
Utilizar la plataforma TEAMS para establecer reuniones entre el Centro Cabecera y Aulas.	Equipo Directivo Jefes Dpto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sesiones de trabajo Microsoft Teams	La plataforma Teams es aceptada por todo el profesorado para realizar las reuniones docentes.
Elaboración de un Calendario Anual de reuniones a través de la herramienta de comunicación TEAMS o Google Calendar.	Jefatura de Estudios	✓		✓		✓		✓		✓		Google Calendar	Existe un calendario compartido de reuniones
Creación de grupos de Whatsapp para disponer de una comunicación fluida entre los docentes.	Jefatura de Estudios	✓		✓		✓		✓		✓		Teléfonos móviles	Número de grupos de coordinación de whatsapp creados
Optimizar las reuniones de coordinación docente a través del uso compartido de documentos.	Equipo Directivo	✓		✓		✓		✓		✓		Sesiones de trabajo. Microsoft Teams	Número de documentos compartidos
Establecer reuniones de Equipo Directivo los viernes junto con el Dpto de Orientación.	Equipo Directivo	✓		✓		✓		✓		✓		Documento de trabajo.	Actas de Equipo Directivo con los acuerdos alcanzados.
Fijar semanalmente los puntos a tratar de CCP, Claustro y Consejo Escolar levantando acta de los acuerdos.	Equipo Directivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sesiones de trabajo. Documento elaborado	Actas de Equipo Directivo con los puntos a tratar.
Entregar al profesorado, al inicio de curso, una guía con toda la información necesaria relativa a evaluaciones, normativa, calendario, faltas, enseñanzas, etc...	Jefatura de Estudios	✓		✓		✓		✓		✓		Guía de inicio de curso	El profesorado ha recibido una guía de inicio de curso.

**OBJETIVO 1.6: Favorecer la Inclusión Educativa y la eliminación de barreras en el Aprendizaje.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO				
		1º	2º	3º	4º						
Promover métodos encaminados a la <b>personalización del aprendizaje</b>	Equipo Directivo			✓	✓	✓	✓	✓	✓	Videos, material didáctico relacionado.	Se ha utilizado métodos de personalización del aprendizaje
Incrementar las actividades orientadas al aprendizaje cooperativo	Profesorado implicado en el proyecto	✓		✓		✓		✓		Material didáctico	Se han incrementado las actividades de trabajo cooperativo

Realización de actividades que favorezcan las tertulias entre iguales.	Profesorado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Material didáctico	Número de actividades realizadas que favorecen las tertulias.
Fomentar la formación del profesorado en materia de actualización pedagógica, enfoques innovadores, etc.	Coordinador/a de formación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Cursos CRFP	Número de cursos realizados en estas materias.
Refuerzo de las tutorías individualizadas para favorecer su adaptación y participación.	Profesorado implicado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Aulas de tutorías Ordenador, pizarra, proyector	Seguimiento y control del profesorado de las tutorías realizadas.
Establecer un “Plan de acogida” para el alumnado nuevo que llega por primera vez al CEPA.	Equipo Directivo	✓												Documento elaborado	Existe un plan de acogida para el alumnado nuevo en el centro.
Realizar un seguimiento del alumnado a partir de la Evaluación Inicial junto con el Dpto. de Orientación.	Equipo Directivo Dpto. Orientación	✓	✓		✓	✓		✓	✓		✓	✓		Evaluación Inicial	Análisis realizado en la Evaluación Inicial.
Modificación de las NCOF con medidas que favorezcan la equidad y la inclusión educativa.	CCP	✓						✓						NCOF	Acta de CCP en la que acuerdan las modificaciones de las NCOF

**C.2.** La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado

<b>OBJETIVO 2.1: Mejorar las medidas de atención a la Diversidad fomentando la Integración y la Gestión de la Convivencia.</b>															
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>												<b>RECURSOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
		<b>1º</b>			<b>2º</b>			<b>3º</b>			<b>4º</b>				
El Equipo directivo fomentará la participación en Programas Educativos que promuevan la Convivencia y aceptación de la Diversidad.	Equipo Directivo	✓			✓			✓			✓			Web del portal de la Junta	Participación en Programas que promuevan la Convivencia
Potenciar el asesoramiento académico y profesional del Dpto. de Orientación hacia el alumnado.	Dpto. Orientación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Cartelería, folletos, redes sociales, charlas. Horario de atención	Número de alumnado que ha recibido asesoramiento.

Creación del <b>PLAN DE CONVIVENCIA</b> que refleje las medidas a adoptar en la <b>Resolución de Conflictos</b> .	CCP				✓											Documentos y normativa relacionada.	El Centro dispone de un PLAN DE CONVIVENCIA
Planes de formación del profesorado que favorezca la atención a la diversidad	Coordinador/a de Formación				✓									✓		Web del CRFP	El profesorado ha realizado cursos relacionados con la diversidad.
Ampliar la oferta formativa para dar respuesta a las heterogeneidad del alumnado.	Equipo Directivo	✓			✓				✓					✓		Encuestas sobre nuevas enseñanzas.	Número de enseñanzas nuevas en el Centro.
Charlas sobre gestión de la Convivencia.	Dpto. Orientación		✓			✓				✓				✓		Asociaciones. Orientador/a	Número de charlas realizadas.
Promover la creación de la Asociación de Alumnos del CEPA Castillo de Almansa.	Equipo Directivo	✓			✓											Alumnado. Espacios de reuniones	Creación de la Asociación de Alumnos
Establecer un <b>protocolo de reutilización de libros</b> de antiguos alumnos para potenciar el reciclaje y el cuidado del medio ambiente.	CCP	✓	✓													Informes de los Dptos. Didácticos	Acta con los acuerdos adoptados sobre la reutilización.

**OBJETIVO 2.2: Impulsar acciones a favor de la Igualdad y luchen contra la Violencia de Género.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO										
		1º	2º	3º	4º												
Diseñar nueva cartelería que fomente buenos hábitos de Convivencia y contra la Violencia de Género.	Equipo Directivo Dpto. Orientación			✓		✓										Cartelería, folletos.	Existe cartelería de buenos hábitos de convivencia en el Centro.
Campañas de sensibilización sobre discriminación, violencia de género, igualdad y salud emocional.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Profesorado		✓			✓			✓				✓			Charlas, Centro de la Mujer. Servicios Sociales.	Número de campañas realizadas.
Mayor uso de las redes sociales para concienciar al alumnado sobre las buenas prácticas en relación a la Convivencia Escolar y contra la Violencia de Género.	Secretaría Responsable Redes Sociales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Redes sociales, internet, web.	Incremento del uso de las redes sociales con mensajes sobre igualdad y en contra de la violencia de género.
Realización de actividades de buenas prácticas y su difusión.	Jefatura Extraescolares Profesorado		✓			✓				✓				✓		Redes sociales, internet, web, revista digital.	Número de actividades realizadas sobre buenas prácticas.

Participación en el próximo <b>Plan de Igualdad</b> que impulse la Consejería de Educación en la modalidad de "Sensibilización".	Equipo Directivo Dpto. Orientación	✓		✓								Documentación de la Consejería sobre el PLAN.	El Centro participa en el Plan de Igualdad que promueve la Consejería de Educación.	
<b>OBJETIVO 2.3: Fomentar el trabajo por proyectos y cooperativo en el Aula.</b>														
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN								RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO			
		1º		2º		3º		4º						
Impulsar el trabajo cooperativo del alumnado, realizando los docentes formación propuesta por el CRFP.	Coordinador/a Formación			✓	✓	✓				✓	✓	✓	Cursos del CRFP	Número de iniciativas realizadas sobre trabajo cooperativo.
Aumentar las reuniones de Equipo Docente para diseñar métodos de trabajo cooperativos.	Jefatura de Estudios	✓	✓					✓	✓				Documento de trabajo.	Se han realizado reuniones para diseñar métodos de trabajo cooperativos.
Participar en el proyecto "Formación en Competencias <b>STEAM-Plus</b> "	Equipo Directivo Profesorado implicado			✓				✓					Documentación y normativa de la Consejería.	El CEPA ha presentado solicitud de participación en el proyecto STEAM.
Lanzar el proyecto colaborativo " <b>Revista Digital</b> " implicando a todas las Jefaturas de Departamento.	Equipo Directivo Profesorado implicado Responsable Revista			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ordenador, programa de edición. Comunidad Educativa	Se ha iniciado el proyecto colaborativo "Revista Digital"
<b>OBJETIVO 2.4: Revisión, aplicación y creación de protocolos de actuación</b>														
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN								RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO			
		1º		2º		3º		4º						
Aplicar el protocolo de actuación relacionado con el <b>Acoso Escolar</b> , recogido en la Resolución 18/01/2017, en coordinación con la Administración Educativa.	CCP	✓											Documentación y normativa relacionada.	Aplicación del protocolo de actuación frente al Acoso Escolar.
Revisar y modificar los protocolos de <b>Aula</b> , dicho documento estará visible en todas las aulas para el alumnado y profesorado.	CCP	✓		✓									Infografías informativas.	Se han actualizado los protocolos de Aula.
Actualizar el protocolo de actuación de los <b>menores de edad</b> y transmitírselo de forma presencial a los padres en la primera semana de curso	CCP	✓	✓										NCOF.	Se informa a las familias del protocolo de actuación del centro con el alumnado menor de edad.

Crear un protocolo de actuación de <b>Salud Mental y Emocional</b> para trabajarlo como tema transversal en las enseñanzas.	CCP				✓							Documentación y normativa relacionada.	Se ha creado un protocolo de actuación de Salud Mental.
---	-----	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	---

**OBJETIVO 2.5: GASTRO Cultural: Gamificación de las enseñanzas para fomentar la participación del alumnado.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN								RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º		2º		3º		4º			
Fomento de la lectura a través de la iniciativa <b>“Sorbos de poesía”</b> con su café literario.	Dpto. Comunicación		✓		✓		✓		✓	Tablón primer piso, vasos, cuartillas con poesía.	Encuesta de satisfacción de la actividad con el alumnado.
Fomento de la lectura en lengua inglesa con la iniciativa <b>“Fish and chips”</b> .	Dpto. Comunicación		✓		✓		✓		✓	Tablón primer piso, cartelería.	Encuesta de satisfacción de la actividad con el alumnado.
Fomento del interés científico-tecnológico con la iniciativa <b>“Tapas científicas”</b> . Ejemplo: Acertijos matemáticos semanales.	Dpto. Científico-Tecnológico		✓		✓		✓		✓	Tablón planta baja, acertijos.	Encuesta de satisfacción de la actividad con el alumnado.
Fomento del interés histórico-artístico con la iniciativa <b>“Pinceladas de foie”</b> . Ejemplo: Sabías que...	Dpto. de Sociales		✓		✓		✓		✓	Tablón primer piso, documentos históricos	Encuesta de satisfacción de la actividad con el alumnado.
Expositor en el hall principal donde se muestren los 10 libros más leídos del momento para estimular la lectura. <b>“Montaditos Best Seller”</b> .	Dpto. Comunicación		✓		✓		✓		✓	Expositor de libros. Libros que son tendencia.	Se ha incrementado el alquiler de los libros expuestos.

**OBJETIVO 2.6: Dinamización de las actividades Extracurriculares y/o Complementarias.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN								RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º		2º		3º		4º			
Crear de concursos relacionados con la investigación, el arte, la literatura.	Dpto. Didácticos Responsable Extraescolares		✓		✓		✓		✓	Material didáctico. Internet, redes sociales.	Número de concursos realizados.
Organizar actividades para el Día de la Mujer, Día del Libro, Día de Europa...	Claustro		✓		✓		✓		✓	Cartelería, vídeos, redes sociales, libros, charlas.	Número de actividades desarrolladas
Realizar viajes culturales y de inmersión lingüística a países de habla inglesa.	Dptos. Didácticos Responsable Extraescolares		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Agencia de viajes	Número de viajes realizados.

Participar en charlas, conferencias y/o exposiciones culturales de las localidades.	Dpto. Orientación	✓		✓		✓		✓		Ayuntamiento, Asociaciones	El CEPA participa en charlas, conferencias y/o exposiciones culturales de las localidades.
Realizar del <b>Acto Inaugural</b> del Inicio del Curso	Equipo Directivo	✓		✓		✓		✓		Aulas. Redes sociales, internet, periódico, televisión, radio.	Ha existido un Acto Inaugural de inicio de Curso.
Seguir potenciando los <b>Actos de Graduación</b> de fin de curso.	Equipo Directivo Profesorado		✓		✓		✓		✓	Patio del CEIP Duque de Alba. Altavoces, Ordenador.	Se realizan actos de graduación a final de curso.
Impulsar un <b>Plan de Lectura</b> con los recursos de la Biblioteca.	Responsable Biblioteca	✓		✓		✓		✓		Libros actuales.	Existe un Plan de Lectura para dinamizar la biblioteca
Realizar <b>Jornadas de Puertas Abiertas</b> para dar a conocer nuestra oferta formativa.	Equipo Directivo Dpto. Orientación			✓					✓	Aulas del Centro.	Realización de Jornadas de Puertas abiertas.

**C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa**

**OBJETIVO 3.1: Reforzar la colaboración con centros educativos, instituciones y otras asociaciones de nuestro entorno.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO						
		1º	2º	3º	4º								
Mantener un clima favorable y receptivo con el Servicio de Inspección Educativa.	Equipo Directivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Mail, teléfono, reuniones	Es fluida y eficaz la comunicación con el Servicio de Inspección
Solicitar a los Ayuntamientos de Almansa, Alpera y Caudete su implicación en el mantenimiento del centro cabecera y aulas.	Equipo Directivo	✓		✓		✓		✓				Mail, teléfono, Whatsapp	Colaboran los ayuntamientos con las necesidades del CEPA
Contactar con ONGs locales (Cruz Roja, Cáritas), Asociaciones Vecinos, Sindicatos, Ayuntamientos, etc. en las campañas de captación de alumnos.	Equipo Directivo y Profesorado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			Mail, teléfono, Whatsapp, reuniones	Número de asociaciones contactadas
Realizar charlas en los IES de la localidad informando de nuestra oferta formativa.	Dpto. Orientación		✓		✓		✓			✓		Powerpoint, cartelería, folletos	Número de IES en los que hemos realizado charlas

Estrechar la colaboración de las distintas Concejalías del Ayuntamiento (Servicios sociales, cultura, juventud...) para participar en el desarrollo de charlas y hacerles partícipe de nuestras enseñanzas.	Equipo Directivo y Dpto. Orientación			✓			✓			✓			✓		Internet, mail, teléfono, whatsapp. Cartelería	Se colabora con las Concejalías de Servicios Sociales, Cultura y Juventud.
Asistir a los Consejos Escolares municipales de las localidades del ámbito de actuación	Director	✓			✓			✓			✓				Convocatoria	El CEPA está presente en los Consejos Escolares municipales
Informar a la Concejalía de Educación de los plazos de matriculación para realizar una rueda de prensa.	Equipo Directivo	✓	✓		✓	✓		✓	✓		✓	✓			Cartelería, folletos. Whatsapp, teléfono, mail.	Se realizan ruedas de prensa con las Concejalías de Educación para anunciar el periodo de admisión.
Campañas publicitarias en televisión, periódicos y radio.	Claustro		✓	✓		✓	✓		✓	✓		✓	✓		Radio, televisión, periódico.	Aparece la Oferta formativa del CEPA en televisión, radio y periódicos locales.

**OBJETIVO 3.2: Consolidar y ampliar la Oferta Educativa del Centro..**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO									
		1º	2º	3º	4º											
Fortalecer la ESPA/D en el Centro Cabecera y Aulas.	Comunidad Educativa	✓	✓	✓		✓	✓	✓							Difusión, coordinación y planificación.	Aumenta el número de alumnado Reducción % del abandono escolar
Seguir apostando por el Ciclo Formativo de Grado Medio "Sistemas Microinformáticos y Redes" con sus prácticas en Empresas.	Equipo Directivo	✓			✓			✓			✓				Aula de informática	Número de alumnos que se matriculan en el Ciclo.
Creación de canal exclusivo de redes sociales para la plataforma Aula Mentor.	Administrador Aula Mentor	✓													Internet, Instagram y Facebook.	Existe Aula Mentor de Almansa en Instagram y Facebook.
Apojar los cursos Preparatorios de Acceso a Grado Superior y Acceso a la Universidad >25	Equipo Directivo	✓			✓			✓			✓				Internet, radio, televisión, Plan de Garantía Juvenil.	Número de alumnado matriculado en los Cursos Preparatorios
Hacer partícipes al alumnado de la difusión de la oferta formativa a través de sus redes sociales.	Claustro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Redes Sociales	El alumnado es partícipe de la difusión de la oferta formativa.
Aumentar la Oferta Formativa con talleres de nueva creación.	Equipo Directivo					✓								✓	Proyectos Talleres	Se han creado nuevos talleres para el próximo curso

Seguir desarrollando proyectos enmarcados dentro del Plan de Garantía Juvenil como incentivo para los jóvenes y obtención de recursos para el Centro.	Equipo Directivo			✓			✓			✓			✓	Proyecto Cursos	El CEPA desarrolla algún curso enmarcado dentro del Plan de Garantía Juvenil.
Solicitar la separación del Grupo Mixto de ESPA de Módulo I y II, justificado por las necesidades educativas que presenta este alumnado.	Equipo Directivo			✓			✓			✓			✓	Carta certificada, escáner, email	Separación efectiva del Módulo I y II en dos cursos independientes.

**OBJETIVO 3.3: Publicitar casos de éxito de alumnos del CEPA.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO								
		1º	2º	3º	4º										
Realizar un espacio en la web para mostrar experiencias positivas de nuestro alumnado.	Equipo Directivo	✓												Página web, Internet	Aparece en la web una sección de experiencias del alumnado
Grabar vídeos con la experiencia de antiguos alumnos que han ascendido profesionalmente.	Profesorado implicado		✓	✓		✓	✓			✓	✓			Cámara de vídeo, ordenador, Internet	Número de vídeos grabados
Publicar en nuestra revista digital testimonios positivos del paso del alumnado por la Educación de Adultos.	Equipo Directivo Profesorado implicado		✓	✓		✓	✓			✓	✓			Revista digital y redes sociales	Número de testimonios publicados
Creación de un <b>Aula Polivalente</b> para la elaboración de material digital con <b>Croma Key</b> .	Equipo Directivo					✓	✓							Aula. Panel Verde. Focos de iluminación	Dispone el Centro de un Aula con Croma Key.

**C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro**

**OBJETIVO 4.1: Administrar, gestionar y organizar eficientemente el Centro.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO								
		1º	2º	3º	4º										
Realizar una buena planificación de horarios que permita el uso óptimo de los recursos existentes.	Jefatura Estudios	✓			✓			✓						SW gestión de horarios.	Los horarios optimizan el uso de los recursos.
Evaluar las propuestas de mejora recogidas en la <b>Memoria Anual</b> para dotar de nuevos recursos.	Secretaría	✓			✓			✓						Memoria Anual	Número de recursos solicitados que se han implementado
Mejorar la instalación eléctrica para evitar apagones indeseados.	Secretaría	✓												Instalación eléctrica	Se ha mejorado la instalación eléctrica.

Instalación de servidores NAS para disponer de una NUBE interna para el profesorado y el Equipo Directivo.	Secretaría	✓											Servidores NAS	Se dispone de una nube interna de trabajo.
Dotar todas las aulas de los recursos tecnológicos necesarios que impulsen el desarrollo de la Competencia Digital.	Secretaría	✓		✓		✓		✓		✓			Pantallas interactivas, ordenadores, tabletas, webcam.	Número de dispositivos digitales adquiridos.
Optimizar el uso del <b>Aula de Informática</b>	Jefatura de Estudios	✓		✓		✓		✓		✓			Aula de informática	Número de grupos que acceden al Aula de Informática
Detectar y corregir las deficiencias que presente el centro a nivel de infraestructuras y equipamientos.	Equipo Directivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Encuestas, entrevistas.	Actuaciones realizadas
Realizar un <b>Presupuesto</b> ajustado a la realidad del Centro priorizando las necesidades de Organización y Funcionamiento.	Secretario		✓		✓		✓		✓		✓		Programa GECE	Presupuesto realizado.

**OBJETIVO 4.2: Mejorar los servicios de Administración, Conserjería y Jefatura.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO		
		1º	2º	3º	4º				
Solicitar la <b>Jefatura de Estudios Adjunta</b> para el Aula de Caudete, justificado por el gran volumen de alumnado existente en esa localidad.	Equipo Directivo	✓		✓		✓		Escáner, internet y carta certificada.	Concesión de la Jefatura de Estudios Adjunta en el Aula de Caudete
Proponer a la administración educativa el aumento de jornada del personal de Administración y Conserjería, justificado por la presencia de menores en el Centro y para mejorar la gestión de la Secretaría.	Equipo Directivo		✓		✓		✓	Escáner, internet y carta certificada.	Aumenta el número de horas del personal de administración en el Centro Cabecera.
Redactar un escrito a final de curso para que Conserje y Administrativo se incorporen al Centro el 1 de septiembre, justificado por coincidir con el periodo de admisión extraordinario y el inicio del curso.	Equipo Directivo		✓		✓		✓	Escáner, internet y carta certificada.	El personal laboral se ha incorporado el 1 de septiembre

**C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro**

**OBJETIVO 5.1: Fomentar la participación en proyectos de innovación educativa.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN								RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	
		1º		2º		3º		4º				
Crear redes de colaboración entre el profesorado y otros centros educativos.	Equipo Directivo	✓	✓								EducamosCLM TEAMS	Número de profesorado y centros implicados
Crear una comisión para elaboración y solicitud de proyectos <b>Erasmus+</b> .	Equipo Directivo Profesorado implicado				✓		✓		✓		Plataforma SEPIE	Se ha presentado el proyecto y hemos sido admitidos.
Participar en uno o varios proyectos <b>eTwinning</b> para el centro	Profesorado implicado				✓		✓		✓		Plataforma eTwinning	Participación en algún proyecto eTwinning
Solicitar la participación en el proyecto <b>STEAM</b>	Equipo Directivo y profesorado	✓			✓		✓		✓		Web educa.jccm.es	Hemos sido aceptados en el proyecto
Potenciar el <b>Plan Digital</b> del centro con la acreditación del B1 del profesorado.	Tutor Curso Coordinador/a Formación	✓									Material de la Consejería y Aula de Informática	Número de profesores que consiguen la Acreditación B1
Solicitar <b>Auxiliar de Conversación</b> en lengua inglesa para mejorar la competencia lingüística.	Coordinador Erasmus+					✓				✓	Web educa.jccm.es	Concesión favorable.

**OBJETIVO 5.2: Potenciar, apoyar y fomentar las actividades de formación del profesorado.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN								RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	
		1º		2º		3º		4º				
Impulsar la <b>participación</b> del profesorado en el proyecto de formación del centro.	Equipo Directivo Coordinador/a Formación	✓			✓			✓		✓	PGA	Está recogido en la PGA del Centro.
Animar al profesorado del centro a la realización de cursos, seminarios y grupos de trabajo para incrementar la competencia docente.	Coordinador/a Formación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Email, whatsapp	Número de docentes apuntados al proyecto de formación de centro.
Comunicar todas las acciones formativas que lleguen al centro.	Coordinador/a Formación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Email, whatsapp	El profesorado está informado de todas las acciones formativas.
Mejorar la competencia comunicativa en lengua inglesa a través de la participación en Seminarios o Grupos de Trabajo.	Coordinador/a Formación							✓	✓	✓	Asistente de conversación	Evaluación final de habilidades comunicativas.

## D. Evaluación del Proyecto de Dirección y Evaluación Interna del Centro.

Los objetivos establecidos en la PGA y la valoración de las propuestas de mejora referidas en la Memoria Anual de fin de curso son los dos instrumentos con los que contamos para medir el rendimiento del centro en los distintos ámbitos y realizar el correspondiente reajuste en las cuestiones que así queden reflejadas.

### EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

El Equipo Directivo será el encargado de supervisar y coordinar la Evaluación Interna en los ámbitos, dimensiones y subdimensiones que establezca el Servicio de Inspección Educativa de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha.

Los **instrumentos de evaluación** utilizados para estas acciones serán:

- ✓ **La observación de la realidad.**
- ✓ Conocimiento de la **opinión de todos los miembros de la Comunidad Educativa:**
  - A través de entrevistas
  - Encuestas o cuestionarios
- ✓ **Análisis** de documentos y casos.
- ✓ **Propuestas** realizadas por los Órganos de Gobierno o de Coordinación Didáctica.
- ✓ **Actuaciones** y situaciones concretas recogidas en:
  - Memorias del Centro
  - Departamentos
  - CCP
  - Claustros
  - Consejos Escolares

El Alumnado dispondrá de un **buzón de sugerencias** anónimo para que pueda expresar cualquier inquietud relacionada con su entorno educativo. El Equipo Directivo las valorará y usará para la mejora organizativa del Centro.



Por último, en cuanto a la **EVALUACIÓN INTERNA** nos regiremos por lo que se recoge en la **Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la Evaluación de los Centros**. Entendemos la evaluación interna, como un proceso a ejecutar en 4 años, en cada uno de los cuales se evaluarán las siguientes dimensiones de los diferentes ámbitos:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSO			
			1	2	3	4
Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Condiciones materiales, personales y funcionales	Infraestructuras y equipamiento			x	
		Plantilla y características de los profesionales			x	
		Características del alumnado	x			
		La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios			x	
	Desarrollo del Currículo	Programaciones didácticas de Áreas y Materias	x	x	x	x
		Propuesta Curricular				x
	Resultados Escolares del Alumnado		x	x	x	x
Atención a la Diversidad		x	x	x	x	
Organización y Funcionamiento	Documentos programáticos			x		
	Funcionamiento del centro docente	Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.			x	
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios			x	
		Asesoramiento y colaboración			x	
	Convivencia		x	x	x	x
Relaciones con el Entorno	Características del Entorno			x		
	Relación con otras instituciones			x		
	Actividades extracurriculares y complementarias			x		
	Plan de participación de las Familias			x		
Procesos de evaluación, formación, innovación e investigación.	Evaluación, formación, innovación e investigación.	Evaluación de la práctica docente	x	x	x	x
		Innovación e Investigación Educativa		x		x
		Formación Docente	x	x	x	x

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

En la **evaluación de este Proyecto de Dirección** daremos prioridad a la participación de toda la Comunidad Educativa en las diversas actividades que se realizan en el Centro, incluida la evaluación del Equipo Directivo. En la Memoria Anual se recogerán las conclusiones obtenidas en dicha evaluación y se detallarán las propuestas de mejora para el próximo curso, que quedarán reflejadas en la PGA del próximo año. Asimismo, la Inspección

Educativa llevará a cabo un proceso continuo de recogida y análisis de las actuaciones de la función directiva que se vayan realizando durante este tiempo.

Proponemos la **evaluación del Equipo Directivo** como elemento de mejora y transparencia en la gestión de la Organización y Funcionamiento del Centro. Seguiremos las Resolución de 05/12/2008 por la que se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes.

El **Director será evaluado por el Servicio de Inspección Educativa**, conforme al anexo I de Decreto 89/21 y su corrección de errores de 1 de octubre, mientras que Jefatura de Estudios y Secretaría serán evaluadas mediante encuestas que pasaremos al Claustro y cuyos resultados serán incluidos en la Evaluación Interna del Centro en la Memoria Anual.

Realizaremos un seguimiento y control de los **indicadores de logro, temporalización, responsables y recursos de las actuaciones** planteadas en cada uno de los objetivos específicos del apartado anterior para comprobar el buen desarrollo del Proyecto de Dirección y será una medida que nos indicará el progreso del mismo.

El Equipo Directivo establecerá un **calendario** (normalmente el último trimestre del curso) y unas pautas para el seguimiento del grado de consecución de los objetivos propuestos en su Proyecto y el trabajo realizado. *Abarcará la opinión de todos los estamentos de la Comunidad Educativa (profesorado, alumnado, personal laboral, instituciones colaboradoras, ...), a través de cuestionarios, encuestas, la propia autoevaluación del Equipo Directivo.*

Favoreceremos tres directrices claramente diferenciadas:

- 1º.- Descripción de la realidad.**
- 2º.- Analizar la información y valorarla.**
- 3º.- Obtener conclusiones y tomar decisiones.**

A nivel general, los criterios que pienso aplicar para la evaluación y/o valoración del Proyecto de Dirección serán:

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Análisis de la organización, funcionamiento y situación interna del centro.
2. Coherencia con el Proyecto Educativo del Centro.
3. Línea pedagógica y modelo de gestión propuesto.
4. Objetivos y pertinencias de los mismos.
5. Actuaciones para favorecer la Convivencia Escolar.
6. Actuaciones para la atención a la Diversidad educativa.
7. Adecuación entre los objetivos propuestos y las actuaciones a realizar.
8. Innovación y propuestas de mejora.
9. Carácter realista del proyecto.

## CONCLUSIÓN.

Este Proyecto de Dirección es fruto de mucho análisis y reflexión, de muchas conversaciones con Equipos Directivos de otros Centros de Adultos, de innumerables consultas realizadas al Servicio de Inspección, de incontables reuniones con mis compañeras de proyecto, estudiando los mejores objetivos y eligiendo las actuaciones más idóneas, siendo realistas, pero sobre todo ambiciosos.

Soy consciente de que es un proyecto exigente pero alcanzable y no escatimaremos esfuerzos en la consecución de nuestros objetivos.

Como equipo, nos identificamos con un proverbio africano que dice:

**«Si quieres ir rápido camina solo, pero si quieres llegar lejos ve acompañado».**

Considero que es más importante llegar lejos, elegir compañeros de objetivos y disfrutar del éxito en conjunto.

Algunas veces enseñando, siempre aprendiendo.

